

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00022322

Al 31 de Diciembre de 1996

Expediente No. 46586

TOTAL CAPITAL SOCIAL 50'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC 1791000838001	RAZON SOCIAL INMOBILIARIA MERCANTIL CONSTRUCTORA S.A. SAVIR
----------------------	----------------------------------------------------------------

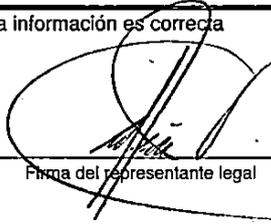
Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	HILDA MARINA HIDALGO DE RIVAS	ECUATORIANA	1702670892		1900	19.000.000
2	RIVAS FELIX ALFONSO EFRAIN	ECUATORIANA	1701006569		1180	11'800.000
3	RIVAS HIDALGO HILDA SORAYA	ECUATORIANA	1704642782		1900	19'000.000
4	FELIX ROBALINO DELIA	ECUATORIANA	1700929290		10	100.000
5	RIVAS HIDALGO RAUL EFRAIN	ECUATORIANA	1705616321		10	100.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Superintendencia de Compañías  
DIRECCION INFORMATICA  
MERCY CRUZ

16 ABR 1997

Certifico que la información es correcta



Firma del representante legal

TOTAL 60'000.000

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL